



Implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Energía y Minas

2022

El Ministerio de Energía y Minas viene implementando el Sistema de Control Interno en el marco de lo dispuesto por la Contraloría General de la República mediante la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “*Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*” y modificatorias. En ese contexto, viene presentando los reportes correspondientes dentro de los plazos establecidos en la normativa, tal como se detalla a continuación.

EJE	ENTREGABLE	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PRESENTACIÓN
CULTURA ORGANIZACIONAL	DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL	SECRETARÍA GENERAL	30/09/2019
CULTURA ORGANIZACIONAL	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	30/10/2019
GESTIÓN DE RIESGOS	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	29/11/2019
CULTURA ORGANIZACIONAL	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL/ OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	29/10/2020
GESTIÓN DE RIESGOS	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN MINERA/DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS	30/06/2020-29/10/2020
SUPERVISIÓN	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	SECRETARÍA GENERAL	30/10/2020
GESTIÓN DE RIESGOS	PLAN DE ACCIÓN ANUAL-SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE MINERÍA/OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	28/12/2020
SUPERVISIÓN	REPORTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SECRETARÍA GENERAL	28/01/2021
CULTURA ORGANIZACIONAL	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL/OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	23/03/2021
GESTIÓN DE RIESGOS	PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA	28/05/2021
SUPERVISIÓN	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	SECRETARÍA GENERAL	26/07/2021
SUPERVISIÓN	REPORTE DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SECRETARÍA GENERAL	23/07/2021
SUPERVISIÓN	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2	SECRETARÍA GENERAL	31/01/2022
SUPERVISIÓN	REPORTE DE EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SECRETARÍA GENERAL	31/01/2022
GESTIÓN DE RIESGOS	PLAN DE ACCIÓN ANUAL- SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN MINERA/CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN EN ELECTRICIDAD (CARELEC)	31/03/2022

Elaboración: Oficina de Integridad Institucional

El literal r) del artículo 62-K del Reglamento de Organización y Funciones del MINEM, aprobado mediante Decreto Supremo Nro. 031-2007-EM y modificatorias, señala que la Oficina de Integridad Institucional realiza el seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad.